



25 de mayo de 2021
Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad
Intelectual del Municipio de Tlajomulco, Jalisco
CIRCULAR No. CENDI/2021/001


CIRCULAR

Jefes de Área, Servidores públicos
PRESENTE

Hago de su conocimiento que atendiendo los criterios para Personas en Situación de Vulnerabilidad establecidos en la **Circular OM/13/2020** y al semáforo establecido por el Gobierno Federal, (el cual está en VERDE) a partir del **lunes 31 de mayo del 2021**, se regresa a las actividades laborales en **horario normal** dentro de "la nueva normalidad"; es decir, deberán presentarse con cubre bocas y mantenerlo correctamente puesto (cubriendo nariz y boca) todo el tiempo que permanezcan en las oficinas y/o edificios públicos. En caso de incumplimiento no podrán ingresar a las oficinas y se le descontará el día como falta, así mismo deberán seguir cumpliendo todas las recomendaciones establecidas por la Secretaría de Salud.

Se reactiva el registro de asistencia de todo el personal mediante biométrico, al momento de ingerir sus alimentos tiene que ser en área abierta o en su oficina sin acompañantes, al estar en oficinas se debe tener el distanciamiento establecido, sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


cendi
Centro de Estimulación para personas
con Discapacidad Intelectual

Mtra. Gabriela Elizabeth Méndez González.
Directora General.

Recibido
25/05/21
9:05
L. G. S. S. J.

Recibido
27/05/21
9:30
L. G. S. S. J.